



CDR VIRTUAL FREMESAM 11 de agosto de 2021

Inicio: 15.15 hrs. Dirige reunión Mirtha Inostroza.

Por razones de tiempo solo se verán tres puntos y se hará una próxima reunión el 24 de agosto a las 14 hrs.

Tabla

1. Informe Nacional
2. Tesorería
3. Solo Informe de base urgente o varios

-Pendiente aún elección de comisiones, para eso deben enviar postulantes.

I.-INFORME NACIONAL

-Metas Sanitarias: El proyecto de ley sigue avanzando. Debe pasar a la Comisión de Salud del Senado. Así se suspenderán todos los procesos de evaluación para el año 2021. Estarían resueltas.

-Trato Usuario: Minsal no aplicará la encuesta. Se seguirá haciendo presión para que se cancele al igual que el año pasado.

-Proyecto descanso compensatorio avanzando. Está en Comisión Trabajo del Senado. Está más complicado lo del fuero laboral porque incluye los trabajadores privados porque no se puede disponer de sus recursos.

-Mesa Tripartita se reactivó con la presencia de la ACHMs, quien presentó un estudio sobre el daño a la salud mental de los trabajadores de salud. En realidad, Confusam ya había trabajado el tema y consiguió que los servicios de salud se contrataran equipos para ver la salud mental de los funcionarios. También se vio el tema del per cápita, la ACHMs presentó un estudio, que no está terminado aún, de David Debrot que arroja que este debiera estar en \$10.230 más los indexadores.

-Pasantías Internacionales. Se aprobó presupuesto 2021 y se emplearan en Seminario por falta de la pasantía. Se harán en los temas de covid y mediadores.

-Consejo Directivo ampliado de la CUT. La nueva presidenta entregó su evaluación de su gestión de su primer mes donde se ven probables movilizaciones. En la secretaria de la CUT quedó Laura San Martín que también es secretaria de Confusam apoyada por Karen Palma.

-Mesa del Sector Público. Se han efectuado algunas reuniones y quedó a cargo de coordinar la mesa Carlos Insunza de la Anef y Mario Mandiola de la Femprus. Se viene la negociación del sector público y esperamos que se escuche más a las organizaciones grandes. No queremos reajuste escalonado y si esto se da Confusam lo rechazará.

-Covid. La falta de vacunas covid ha incrementado las agresiones a los funcionarios. Las federaciones de la RM han hecho todas las denuncias posibles y el gobierno no resuelve.

El Minsal relata a diario que han disminuido el número de contagios. Sin embargo, nos preocupa la variante Delta con casos de transmisión comunitaria lo que nos hace prever una tercera ola porque es sabido que esta variante es más contagiosa.

Nos enteramos por la prensa lo de la tercera dosis, lo que ha generado a todos muchas molestias. Además no prioriza la personal de salud. La vacunación de nosotros será por calendario de edad. No sabemos si habrá recursos disponibles para esto.



Tenemos amenazas de sumario por vacunar fuera de calendario y responsabiliza a la APS por la falta de vacunas, siendo que sabemos que está faltando stock.

Por todo lo anterior, nos movilizaremos este viernes en el Minsal. Se enviará instructivo a la tarde.

-Reglamento de la Ley de Alivio. Hoy estuvimos movilizados por la negligencia del gobierno en este tema. Estamos en Alerta Nacional. La Ley 21.308 obligaba al gobierno a publicar el reglamento a los 90 días y lo seguimos esperando por lo que debemos tomar un acuerdo en que vamos a hacer si no sale pronto. A que estamos dispuestos? Necesitamos su respuesta. Creemos que esta demora es una pasada de cuenta política contra la Confusam por la querella criminal presentada a Piñera, Paris y Daza. Además, nos sumamos a la interpelación de Paris y otras querellas internacionales. Mirtha felicita por la participación de los dirigentes a la movilización de hoy.

Confusam verá con el abogado la posibilidad de realizar un recurso de protección.

-Como Fremesam hemos estado en todas las acciones y movilizaciones que nos preocupan, y no hemos tenido el apoyo de todos los dirigentes. Habitualmente van los mismos. Esto no debiera suceder porque nuestro trabajo es representar a los funcionarios. Es parte de nuestra responsabilidad.

-El 29 de julio tuvimos reunión con la Dra. Fuller del SSMSO. Se harán reuniones todos los últimos jueves de cada mes. Mañana tenemos una para temas específicos. Pedimos saber sobre los recursos, la dotación, mesa del paso a Paso y otros puntos varios.

Tilly complementa que se está trabajando en las Mesas del Nuevo Decenio 2021-2030. A nivel del ministerio con las academias, sociedades científicas y la Confusam que es el único referente sindical que estaría participando. El encargado subrogante de la comisión técnica Carlos Mena está trabajando en dos áreas de gestión que son recurso humano y salud familiar.

Respecto al Reglamento de la ley de Alivio es uno de los pocos reglamentos del estatuto públicos administrativos donde está metida la Segpres directamente. El 29 de julio el gobierno retiró las indicaciones al reglamento para enviarlo a la Segpres y todavía no lo reingresan a contraloría. Esto es muy extraño siendo que somos un grupo reducido respecto al total. No tenemos claridad en cuáles son sus observaciones.

Cristian Rodríguez complementa sobre los plazos de esta ley. Cada comuna enviará la dotación anual el 30 de septiembre a los servicios. La comuna envía otro informe para la Ley de alivio, ya que esta solo cambia la calidad contractual y no la dotación. Lo otro es respaldar lo de la encuesta de trato usuario donde se hizo una negociación para dejarnos en trato 1, este año si no se aplica la ley se repite la anterior.

Es importante avanzar con el empleador respecto a la brecha y los cupos en jornadas para llegar al 80/20.

Leonardo Parraguez refiere que en los temas nacionales le faltan los temas transversales, como Coordinadora NO+AFP, convención constitucional, etc. Mirtha le responde que las comisiones se verán el 24 de agosto.

En el descanso compensatorio se incluye a las Corporaciones como públicas en este tema se le aclara a Tamara Maza por su pregunta al chat.

Tilly recuerda que en enero hicimos el encuentro y aportamos un documento con las conclusiones de Confusam con lo que esperamos en la nueva constitución como salud. También participamos en un seminario del bloque de DDHH de la Unidad social y se les hizo llegar el informe a los constituyentes. Se pedirá audiencia a los constituyentes ya que este trabajo no está olvidado.

Sandra Moreau refiere que en realidad como dirigentes estamos participando en hartas áreas y que el día 24 de agosto vamos a bordar con detalle. Tampoco podemos dejar de lado los temas del día a día, que afecta a nuestros compañeros. Dentro de esos temas está la famosa ficha clínica electrónica y toda la salud



digital que los privados de alguna manera se están tratando de apoderar. Tuvimos en Llanquihue una mala experiencia con el cambio repentino de la ficha clínica en que lo padecieron, ya que el nuevo sistema no reconocía al anterior. Los compañeros debieron movilizarse durante dos meses y lograron volver a la antigua ficha rayen, que no es muy buena pero es mejor que la que querían instalar. Por ello, como Fresasam apoyó la realización de una Asamblea/Conversatorio en Salud Digital y Ficha Clínica Universal para el 17 de agosto a las 15 hrs. Se envió por wsp el link de inscripción.

II.-INFORME DE TESORERÍA: presenta Cesar Vásquez.

Temas de recordatorios de pagos y transferencias, valores cotizaciones, solicita ponerse al día.

Estado de Cancelación de Fresasam a Confusam al día.

Estado de cancelación Asociaciones: Sin derecho a voto por cuotas impagas las asociaciones de Afaprim, Calera de Tango, La Cisterna, Comunal El Bosque, Comunal San Bernardo, Eduardo Frei, El Bosque 2, La Pintana (abonado hasta mayo), Laurita Vicuña, San Bernardo, San Joaquín 1, y Santa Laura.

III.-VARIOS

Vladimir plantea dos temas. Uno de la asamblea constituyente donde tuvimos una representación muy escasa y vale la pena hacer un análisis crítico interno. El segundo punto se refiere a la ficha clínica universal que en San Bernardo usamos Rayen, el cual tiene muchos eventos de caída que generan un gran desgaste en los funcionarios, ya que hay que hacer uso del tiempo libre para ponerse al día. Me parece que más que ponerse en la vereda de cuestionamiento al tema es muy importante que APS logre una automatización en su trabajo para mejorar los tiempos.

Laura Cerón solicita sanción a los dirigentes que no van a las movilizaciones. No hay excusa que valga. Todos podemos salir, por algo somos dirigentes. Esto debe ser una obligación.

Tamara Maza una consulta de una socia, existe alguna información sobre el teletrabajo para padres de hijos menores de 12 años. Mirtha le pide la realice por correo de manera formal.

Paola Erazo refiere falta de insumos en La Pintana. No hay EPP, dan una mascarilla para todo el día, no hay apósito para trabajar, ni muchos de los medicamentos. Mirtha se compromete a hacer llegar la denuncia al SSMSO para su supervisión.

Úrsula refuerza la idea es que el día 24 de agosto lleguen con una propuesta concreta sobre que vamos a hacer si el reglamento a la ley de alivio no da novedades.

Finaliza la reunión a las 16.30 hrs.

Sandra Moreau Toledo
Secretaria Fresasam